



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 8.880/00

Ref./ MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
BERTORELLO, Ernesto Domingo
S/ Pago derechohabiente de su extinta esposa NIVIA GLICEL BELEN

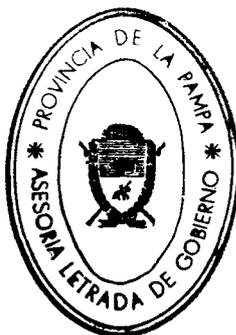
DICTAMEN N° 1480/00

Sr. Ministro de Cultura y Educación:

Venidas las presentes actuaciones a los fines de emitir opinión acerca del proyecto de decreto obrante a fs.24/25 , este Organismo Asesor manifiesta que no hay observaciones de índole legal que formular.-

En consecuencia, verificada la exactitud de los datos consignados en la afectación preventiva, la correspondiente intervención de Contraloría Fiscal y, cumplidas las formalidades de práctica, el referido proyecto se encontrará en condiciones de ser suscripto por las autoridades pertinentes.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO – Santa Rosa, **30 NOV 2000**
SB



[Firma manuscrita]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa